República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	AP-CCP-RG-03
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 DE1

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 02

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.6368489 DEL 27 DE MAYO DE 2024
CONTRATISTA:	MARCELA MEJIA LOPEZ
Nit O C.C. No.:	1102357581
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACIÓN EN LA OFICINA DE CONTRATACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR INICIAL:	$36,116,666.00
VALOR ADICIONAL:	$0.00
ANTICIPO INICIAL:	$0.00
ANTICIPO ADICIONAL:	$0.00
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	$0.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	$0.00
PLAZO INICIAL:	CIENTO NOVENTA Y SIETE (197) DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	NO APLICA
Nit O C.C. No. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA
SUPERVISOR:	SERGIO ANDRES VILLAMIZAR MATEUS SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL 05 DE JUNIO DE 2024
FECHA INICIACIÓN:	28 DE MAYO DE 2024

ACTA DE SUSPENSIÓN:	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
ACTA DE REINICIACIÓN:	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

FECHA TERMINACIÓN:	14 DE DICIEMBRE DE 2024
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VALOR A PAGAR:	$ 5,500,000.00	No. DE COBROS REALIZADOS:	2	DE	7

PERÍODO DE PAGO:	DESDE:	28/06/2024	HASTA:	27/07/2024

Con base en los informes presentados por MARCELA MEJIA LOPEZ, respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, certificó que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para trámite de pago, a los veintinueve (29) días del mes de Julio de 2024

Firma:_____
Nombre: SERGIO ANDRES VILLAMIZAR MATEUS
SUPERVISOR DEL CONTRATO.